

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses..... 18 pesetas.
En el extranjero, un semestre..... 36 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Subscripciones.
Año completo..... 10 céntimos.
Semanales..... 3 pesetas.
Comunicados..... De 2 a 400 pesetas línea, a juicio del Director.
Publicaciones..... (Por más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.409

Viernes 18 de Noviembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Viernes 18 de Noviembre de 1904

Nuestros folletines.

Próxima a terminarse la preciosa novela *Clara de Azay*, de la que semanalmente publicamos ocho grandes páginas, reanudaremos en la misma forma, hasta concluir su publicación, la

Historia de Granada

por D. Miguel de la Fuente Alcántara.

Al mismo tiempo, para que nuestros lectores disfruten juntamente con la lectura instructiva de esta importante obra, la recreativa de una novela de verdadero interés dramático, publicaremos diariamente, en forma de folletón,

El paje Flor de Mayo

que es una de las producciones más recientes y más celebradas del famoso novelista *Poison du Terrail*, y que despierta en el lector, desde sus primeras páginas, creciente y veheméntísimo interés que no decae ni un solo momento.

El paje Flor de Mayo

que acaba de traducir al español la acreditadísima Casa editorial del Sr. Maucchi, de la que hemos obtenido el necesario permiso, es una de esas novelas que sugestionan el espíritu del lector, haciéndole penetrar en los sentimientos que en ellas se desenvuelven y seguir con verdadera ansiedad los sucesos en que su argumento se desarrolla.

Abrogamos la confianza de que la preciosísima novela

El paje Flor de Mayo

cuya publicación inauguraremos dentro de pocos días, ha de hacer las delicias de los habituales lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA

Las tablas de carne.

En la Comisión de Abastos discutióse ayer extensa y calorosamente la solicitud de los Sres. Villalobos y Compañía para el establecimiento de tablas reguladoras.

Descartado el precio a que ofrecen vender la carne, y que, como sabe el lector, resulta más elevado (exceptuando la de cerne) que el de las cotizaciones actuales, el único argumento que aducen los defensores de la solicitud es el compromiso que adquieren los solicitantes de establecer subastas a la baja, argumento que no es admisible, por una razón que a cualquiera se le ocurre. Si las subastas a la baja son un medio eficaz para combatir la carestía de las carnes, el Ayuntamiento puede, y debe utilizarlo, sin que para ello necesite la protección ni el concurso de ninguna Compañía.

Esta reflexión sencillísima, que es el fundamento de todas las inteligencias, basta y sobra para comprender que la solicitud a que nos referimos es inaceptable, porque no solamente no beneficia al público, sino que no ofrece ventaja alguna al Ayuntamiento.

Establezca la Corporación municipal, como varias veces han pedido algunos concejales, las subastas a la baja, reorganice los servicios del matadero, compense los antiguos y viejos molinos en que se desmenula la contratación de carnes; modifique las abusivas tarifas que tiene aprobadas para la percepción del impuesto, y fije el kilo como medida de la base perceptora; precócese, más de lo que hasta el día lo ha hecho, de la administración de esta renta que tiene descuidada y abandonada lastimosamente; y entonces verá como la reus sube y los granadinos pueden comer carne más parda y más barata que la que en la actualidad se le sirve en los mercados.

Esto es lo que hay que hacer, si se desea beneficiar los intereses del Municipio y del consumidor.

Volviendo a otro lado la vista, si los Sres. Villalobos y Compañía, u otra empresa cualquiera, quiere hacer este negocio, que sin duda les daría excelentes resultados, abarquenlo en su conjunto; modifiquen sus proposiciones y encargándose de la percepción de los impuestos y arbitrios, reorganizando su administración, poniendo en práctica todos los medios que se pueden utilizar para conseguir el abaratamiento de las carnes, ofrezcan al Municipio las ventajas que se le pueden ofrecer, garanticen el beneficio del consumidor, y se colocarán en condiciones de que su solicitud sea atendida.

Prescindir otra cosa es vivir fuera de la realidad; porque no es posible que el Ayuntamiento favorezca los intereses particulares de una Compañía, sin obtener con pensación alguna que redunde en beneficio de su presupuesto y ventaja de sus administrados.

El Asilo de noche.

Hemos llamado la atención del público, en un número que insertamos en el número de ayer, que el benéfico establecimiento del Asilo nocturno se halla funcionando sin contar actualmente con otros recursos que las 125 pesetas mensuales que el Ayuntamiento

Pero que son las 125 pesetas para

autsayer, haciéndonos fieles intérpretes de los intereses, aspiraciones y voluntad de esta culta población.

Digna de todo elogio y de toda gratitud es la rapidez con que el Sr. Tejón ha puesto en juego sus iniciativas, dando acertadas disposiciones para que la proyectada empresa, sea en breve un hecho, creando un organismo para realizar el pensamiento y demostrando su interés en que se celebre a primeros del próximo. Cabe la colocación de la primera piedra del edificio, y en las fiestas del Corpus venidero, la inauguración de las escuelas, formando uno de los números del programa.

No menos digna de encomio y de agradecimiento, por parte de Granada, es la actitud del señor Alcalde, pronto a favorecer la obra con sus esfuerzos y encabezando en nombre del Ayuntamiento, con 10.000 pesetas la suscripción.

Esta debe ser corta, pero importante; de pocos nombres pero de cantidades crecidas; no debe tener carácter popular, sino representar el donativo con que la clase rica beneficia a la clase y contribuye a la cultura del país.

Dadas las favorables actitudes de las autoridades locales y la buena voluntad que a todos nos anima para acometer la empresa en cuestión, de esperar es que las personas pudientes de Granada sabrán corresponder a la solicitud a la invitación que se les hace, para tomar parte activa en este asunto, a fin de que su falta de cooperación, no sea causa de abandonar el proyecto.

A la suma que arroja la suscripción, puede añadirse una cantidad proveniente de la subvención del Estado, que el Ayuntamiento tiene derecho en virtud del Real Decreto de 23 de Setiembre último, sobre construcción de edificios escolares.

El señor Alcalde debe encargarse de solicitar y gestionar por cuantos medios cuente, el percibo de la expresada suma; nada de despreciable valor alcanzará, según previene el Real decreto de referencia, al 25 por 100 de los gastos totales de la obra.

Caso de conseguirse la subvención del Estado, habrá que modificar los planos ya trazados del edificio para acomodarlos a las condiciones prescritas en la ley.

También es conveniente, elegir para la construcción, un sitio del Albaicín apropiado para el caso; que reúna condiciones de amplitud, de ventilación, de luz, de buena orientación y con terreno cultivable y para las prácticas agrícolas y las excursiones científicas de los niños; pues ya hemos dicho que el solar que se había escogido, carece en absoluto de condiciones.

Los pobres hombres.

Hé aquí que la humanidad progresa. Esto es indudable. Pero todavía le queda que andar mucho en el camino de la justicia, si esta ha de ser ley común para todos los mortales.

La sociedad de hoy se parece mucho al pintoresco Olimpo de los paganos, donde se adoraba a toda clase de dioses: a Minerva, sabia y prudente, y a Laverna, ladrona y Apolo, amable y simpático, y a Marte, brutal y agresivo, de la misma manera que entre nosotros, rinde culto al desinterés fraternal y al egoísmo ciego, y a la verdad despreciada y al fanatismo mal intencionado, a la libertad noble y a la tiranía solapada.

Estamos, pues, en época de amorfosis, y de las equivocaciones que casi irremediablemente nos siguen.

Y menos mal que estas equivocaciones las padezcan los individuos aislados, que cada uno de por sí, pero como sucede de lo contrario, y los que más se equivoquen son santos y políticos, tras el pobre vulgo tan zarzandado a quienes, como dice las mayores tertulias y se hace eco de grandes disparates e injusticias, quizá porque estas van tan cercanas al error, que casi siempre con él llegan a confundirse.

Un ejemplo falso que se impone a la opinión general como verdad probada, es el germen de una injusticia social, que pasa y se perpetúa, merced a la rutina de la ignorancia.

Y estas injusticias sociales, en pro ó en contra, en mérito ó de mérito, son corruptoras del buen sentido de la multitud y concluyen por entorpecer la hipocresía y desmoralizar las costumbres.

Se escribe con mucha facilidad *dama distinguida* cuando en rigor lógico podría decirse *prostituta*, y se califica de *político eminente* al que, por igual modo debería llamarse *desvergonzado*, al mismo tiempo que, en sentido contrario, damos el epíteto de *pobres hombres* a los honrados y modestos, que viven en la oscuridad de su trabajo.

Si preguntásemos a cualquiera quién es Fulano, que pasa el día en el taller ó en la oficina trabajando para su casa, que no es asiduo a reuniones y círculos, que habla poco y no grita contra el gobierno y las leyes, que no es atea ni fanático, carlista ni republicano, se os contestará casi seguramente:—*es un pobre hombre!*

Es este uno de esos seres pacíficos y circunspectos término medio en todas cosas, que, quizá por eso mismo, podría servir de espejo y modelo de ciudadanos.

No predomina en él ninguno de los temperamentos extremos: ni el sanguineo que produce el entusiasmo y el valor, ni el nervioso que lleva consigo la exquisita delicadeza, ni el linfático que ocasiona la indolencia y la pereza... no es genio ni vago, héroe ni cobarde. Trabaja, cumple sus deberes atiende a sus negocios, vela por sus intereses, ama a su familia, respeta a la autoridad y... nada más.

Esto no es muy frecuente y extraño. Como ahora para vivir y ser algo se necesita bullir mucho y entremetarse en todo; como la caridad se practica a voces y la virtud se expone y la vanidad crece y el egoísmo triunfa y la hipocresía se santifica, el vulgo, a fuerza de ver esto como corriente, cree que es natural y lógico que así suceda, y que el practicar lo contrario es la excepción, la falta de habilidad y la pobreza de carácter, y al que tal hace le considera escaso de saber y voluntad, sin acción ni arte de mundo, y compediéndole se le llama *pobre hombre*.

Esta creencia—hay que confesarlo para nuestro desdoro,—no es solo de hoy. *Audaces jovial fortuna*, decía ya los latinos, juzgando que aquel que no se arriesgara nada alcanzaría y que los honores y riquezas habían de ser para el afortunado y no para el pacífico y virtuoso; pero con todo ahora más que nunca, parece estar vigente esta injusticia de la sociedad. Los mejores puestos son para los más insolentes, la palma de más ilustrados se la llevan los que más hablan y piensan mejor los que más ruidos hacen, las mujeres más hermosas son las que más se exhiben, y los políticos más afeminados los que más cambian de ideas.

La rectitud, la sinceridad, las virtudes domésticas, la modestia, la dignidad, todo esto se ve en escasez, se dice que es muy raro y laudable, pero el que las practica, *qué pobre hombre* suele ser!

Hasta Campoamor, el poeta de la risa y de las lágrimas, lo ha dicho:

Y en general, aquel que lo dijese
Que solo la virtud es su patrimonio
Bien le puedes decir, *qué pobre* es ese.

En calificar así a los modestos y pusilánimes la pobreza moral está de parte del que hace la calificación.

Al nombre de muchos *pobres hombres* que fueron modelo de honradez y virtud y anduvieron en el camino de la vida sin que sus pasos fueran sentidos, solo queda y queda el sarcástico epiteto: el de otros *vociferosos y perturbadores*, corre en boca de la fama. Si esto no fuera injusticia, que ha de ser corregida en el porvenir, habría que renunciar a muchos ideales del progreso.

Los tímidos y apocados, los que viven en paz con su conciencia y con sus semejantes, las abejas de la colmena humana, deben esperar su ravanche del tiempo. El tráfago de lo bueno y de lo justo, no ha de ser un ideal perpetuo.

Se sienten los pasos de la lajanza que viene a derrocar de su trono a los egoístas... y caerán, caerán los falsos apóstoles, los genios ficticios y las vanidades encumbradas... y entonces se hará justicia, y tendrán cumplimiento aquellas palabras:—*Los pequeños serán encalzados.*

Pero esto, como obra del porvenir corresponde a otros generadores. Nosotros habremos de contentarnos con ese presentimiento de universal justicia.

Que ya es algo.

Noticias MARIA LOPEZ.

Miscelánea.

Otorgamiento de un poder.
Ayer el notario, D. Elias Peláez, que al efecto se personó en el Ayuntamiento, se otorgó ayer un poder, autorizando a D. Enrique Gálvez para que, en nombre de la corporación municipal gestora en Madrid el cobro de la cantidad con que aquella acordó suscribirse en 1782 para constituir el Banco de San Carlos.

En el poder se autoriza al Sr. Gálvez para que lo sustituya en las personas que propuso el Alcalde en el último Cabildo.

La iglesia de la Patrona.
El ceceo cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias se propone, contando con el auxilio de sus feligreses y de la Hermandad, realizar en el templo de la Virgen importantes reformas que viene reclamando hace tiempo, la devoción de los granadinos.

Entre estas reviste carácter preferente la limpieza y arreglo de los tejados de la iglesia, para evitar las muchas goteras y resacas que hoy existen y que, de no remediarse, amenazarán con producir daños de consideración que llegó sería muy difícil reparar.

Otro de los proyectos que acaricia el Sr. Sedeno es el de instalar en la parte superior de la fachada un buen reloj, que tanta falta hace, para la cual cuenta con los ofrecimientos de una distinguida y piadosa dama. De realizarse este pensamiento, para cuya ejecución ha pedido dictamen a un competente relojero granadino, el reloj que se instalara sería del tipo del que se ha colocado en el Sacro Monte, con esfera iluminada por la noche y maquinaria de gran precisión.

La restauración de los dorados y pinturas del templo siguiendo el mismo estilo que impera en el altar mayor es otro de los proyectos que aspira a realizar el señor cura, y para el que, según hemos oído decir, se cuenta con el concurso de una distinguida señora granadina. Ya se ha hecho la restauración general del retablo que resulta muy bien y de gran efecto.

Muchos de los fieles que a diario concurren al templo de la Patrona han expresado el deseo de que se ilumine con un potente foco eléctrico el rostro de la Virgen, y la realización de esta reforma se tiene en estudio, y es probable que, en corto plazo, pueda verse realizada.

Visitas al Gobernador.
Ayer visitaron al Gobernador los se-

ñores D. Alejandro Acuña, D. Mariano Gaspar, D. Eloy Sanán, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Francisco de P. Villa Real, D. Pablo Peña, don José Mendoza, D. Manuel Postigo, don Emilio Vinuesa, D. Pedro Salcedo, D. José Díaz Pozas, D. Juan Sirvent, D. Antonio Velázquez de Castro, D. Francisco Ramos Muñoz, don José Gañas Castillo, D. Manuel Amaro, D. Mariano Ayllés, D. José López de la Cámara y D. Pantaleón Romero.

Carreras de caballos.
Como tenemos anunciado, el domingo tendrán lugar las carreras de caballos, en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Entre los aficionados a esta clase de fiestas, se nota gran animación. Las carreras empezarán a la una y media de la tarde.

De temporada. Ha llegado a Granada el joven e ilustrado teniente de navío, D. Rafael de la Píñera, con objeto de pasar una temporada al lado de su señor padre.

Las acciones del Ayuntamiento.
Ayer tuvimos ocasión de examinar los antecedentes y documentos descubierto por el señor Alcalde con referencia a las 100 acciones del Banco de San Carlos que suscribió y pagó el Ayuntamiento, habiéndose sorprendido grandemente el ven que, en efecto, la propiedad de dichas acciones resulta justificada; no ya por simples indicios, sino por pruebas irrecusables.

Stendo, como es, cosa fácil la justificación del derecho que asiste al Ayuntamiento para reivindicar la propiedad de las referidas acciones, esperamos que será reconocido por el Banco, y en su consecuencia le serán en regaladas a la corporación, aumentándose de este modo el capital y los ingresos del Municipio.

El alcalde señor Amor y Rico a cuyas investigaciones se debe tan feliz descubrimiento, se ha hecho acreedor a la gratitud y al aplauso de todos los granadinos, y por ello le damos nuestro más sincero parabién.

De caza. Ha salido para la cortijada de Bucer el dueño de esta posesión D. Francisco F. de Liencres de Dilar, D. J. Villanueva, D. Francisco de Zayas, D. Ramón Amategui y D. L. Alfonso, que dedicarán algunos días a ejercicios cingéticos.

El meeting de las subsistencias.
Ayer se reunió en la Obra la Comisión organizadora del meeting de protesta contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Se habló de las personas que han de hacer uso de la palabra en el meeting, acordándose que las que lo deseen lo manifiesten en el local de dicha sociedad, no cerrándose la lista de oradores hasta el sábado por la noche.

Fusión. Le ha sido concedido el retiro al carabnero Antonio Juárez Sánchez con el haber mensual de 20'25 pesetas.

El vino es agua.
Esto, que es cosa que hace mucho tiempo sospechaban los bebedores y a muchos de ellos daba motivo para tristes lamentaciones, acaba de confirmarse prácticamente por un industrial, cuyo nombre no hay para qué citar aquí.

Este industrial, hace dos años, y hasta cuatro arrobas de vino, con una de vino de verdad. Como de acuerdo con el catetero.

Merced al agua que le mezcla al vino, está vendiendo, casi casi como si fuera Jerez, un líquido con una graduación de 9 grados.

Y como las vigentes disposiciones de Sanidad no autorizan la venta de vino inferior a 15 grados, otros industriales han denunciado el hecho al Alcalde, para que este proceda a lo que haya lugar.

Presupuesto aprobado. Por real orden ha sido aprobado el presupuesto adicional de la Diputación provincial.

Ayuntamientos.
El ayuntamiento de Cortes y Granada ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios en aquel pueblo, en 1905.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular sobre la formación del expediente de consumos y reparto de dicho impuesto.

Se ha remitido a la aprobación del Gobernador el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Bérchules.

A informe de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos municipales de Jayena, Cogollos Vega y Salobreña.

Ha sido autorizado el presupuesto adicional del ayuntamiento de Pinar y los ordinarios de Conchar y Alquízar.

A los ayuntamientos de los pueblos que a continuación se expresan le han correspondido por el concepto de riqueza urbana para el próximo año las siguientes cantidades:

Cajalquivir, 1.319'54; Cogollos de Guadix, 1.819'54; Cogollos Vega, 3.314'68; Coléjar, 478'79; Colomera, 2.932'66; Conchar, 847'99; Cor-

tes y Graena, 732'66; Churruena, 3.346'05; Lantaron, 9.594'99; y Lanteira, 1.763'38.

Garroza para el Corpus. El Excelentísimo señor Arzobispo y Cabildo Catedral, han acordado construir una carroza con ruedas de llantas de goma, para colocar el magnífico altar que sirve para la procesión del Corpus.

Dicho altar deberá moverse con un sencillo mecanismo por sólo el impulso de un hombre.

El modelo que ha hecho un cateórico de dibujo, es de excelente gusto y la carroza resultará mejor que la que se utiliza con igual objeto en Toledo, Málaga y otras poblaciones.

La carroza podrá utilizarse para la procesión del Corpus del año próximo.

En el Ayuntamiento

Las tablas de carne.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Abastos, asistiendo los señores Sansón, Rico, Villegas, Romo, Pareja y Osorio.

Se trató únicamente de la solicitud dirigida al Ayuntamiento por D. José M. Villalobos, relativa a la expedición de carnes y que ya conoce el lector por haberla publicado en uno de nuestros números anteriores.

Desde un principio se entabló animada y viva discusión entre los señores de la comisión, acerca de si debía aceptarse ó no la referida solicitud.

El Sr. Osorio se opuso a ella, entendiendo que con la pretensión de los Sres. Villalobos y Compañía ningún beneficio positivo se obtiene para el público, y en cambio se declara a favor de aquellos un privilegio que no tiene razón de ser.

El Sr. Romo cree que la solicitud debe ser aceptada, pues los señores Villalobos desean acabar con el trust que existe en el Matadero, estableciéndose las subastas de carnes por puja a la llana, y vendiéndose luego al precio máximo que se indica en la solicitud, y siempre a un 10 por 100 menos que el que le den los demás expendedores de dicho artículo.

El Sr. Sansón dice que esto no se expresa en la solicitud, que debe ser aclarada, y añade que a su juicio lo que proceda hacer es que por el Ayuntamiento se establezcan tablas reguladoras de carne, y que para ello debe facultarse al Alcalde, autorizándole para que el efecto se ponga de acuerdo con la referida empresa ó con la que crea más conveniente.

El Sr. Rico defendió la proposición de los Sres. Villalobos y Compañía, porque con ella se conseguirá una baja en el precio de las carnes, beneficiándose el público de esta manera.

Al fin se acordó establecer tablas reguladoras del precio de la carne; que se encargue de ello el Alcalde y que se faculte a éste para que, con dicho fin, se ponga de acuerdo con los Sres. Villalobos y Compañía, u otra empresa, si lo estimara conveniente.

Orden del día.

En el cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador aprobando el Reglamento del cuerpo de Vigilancia nocturna.

Oficio del presidente de la Junta de obras del Instituto general y técnico, participando que dicha Junta ha acordado la necesidad de poner al contratista en posesión del tramo que el edificio ha de ocupar.

Cesantía del alcalde de barrio de las Angustias, D. Francisco Ballejos, y nombrado para sustituirle a don Fernando Muñoz Gómez.

Cuentas de papel timbrado y sellos invertidos en Octubre y Noviembre.

Oficio del alcalde de Maracena interesando una subvención de 1.000 pesetas para la expropiación de terrenos para el camino vecinal de dicho pueblo a la Torrejilla.

Decretos de obras interiores a 125 pesetas.

Oficio de la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel, pidiendo cesión de terrenos para el edificio proyectado, y los recursos con que está dispuesta a contribuir a las obras.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda ya publicados.

Red telefónica. D. Juan Pérez Benítez, ha solicitado autorización para instalar una red telefónica, desde la casa número 9 de la calle "Académico Hinojosa", de Baza, a la Fábrica eléctrica que posee en la Ribera de los Molinos, de dicha ciudad.

Obras públicas.
Ingenieros de caminos.

Han accedido a ingeniero número, jefe de negociado de primera clase, don Luis Dicenta, y a ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase, don Saturnino Zabizurra, ha renunciado don José Nogales.

Han sido destinados: don José N. gales, a Salamanca; don José Soriano, a la división de trabajos hidráulicos del Guadaluquivir, y don Antonio López Bermúdez, a la división del Guadalquivir, a la del Guadiana.

La Junta de asociados

Por falta de número no celebró sesión ayer la Junta municipal de asociados.

El tipo medio

El precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual, ha sido el de 36'58 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en la segunda quincena del mes actual.

En prevención de disturbios

En vista de que en el pueblo de Gor se hallan muy excitados los ánimos de los obreros que trabajan en la línea férrea en construcción desde Guadix á Baza, por no satisfacerse de los jornales de cerca de dos meses que tienen devengados, de lo que ya dimos conocimiento á nuestros lectores, el Gobernador civil de la provincia ha ordenado que vaya al mencionado pueblo fuerza de la Guardia civil del puesto de Guadix, en prevención de los disturbios que por la expresada causa pudieran ocurrir.

A la Inmaculada.

El día 25 empezarán en el convento de Capuchinos solemnemente cultos en honor á la Inmaculada, con motivo de la proclamación dogmática de la Concepción. Hé aquí el programa de dichos cultos: Día 25.—A las nueve de la mañana la Misa cantada.

Licencia de armas.

Se ha concedido á Nicolás Marino Torres, de Alfacar.

Mas disparos

Los concursatistas que antaño estuvieron de juerga en el camino de Huétor, y de los cuales uno se cayó del coche en que regresaban y otro continuo disparó una pistola contra el vehículo, se llaman Andrés Rodríguez Fernández, José Contreras Fernández, Miguel Quero y Juan Tiscar Frías.

Los alcoholes

En la Gaceta se insertan otras tres reales órdenes del ministerio de Hacienda dictando aclaraciones al reglamento del impuesto sobre el alcohol, en virtud de reclamaciones formuladas por los fabricantes.

Realización de San José.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Noticias mineras.

Desde esta fecha se girará por el personal de Ingenieros de Minas de esta provincia la visita de inspección reglamentaria á las que están en explotación en los términos de Motrill, Otívar, Motril, Vélez Benadilla, Orgiva, Cástara, Jubiles, Timar y Turón.

Subastas

De consumos para 1905 se anuncian en Ambrós, Montillana, Alquífer, Restabal y Bezarr.

Personal

Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

Noticias forestales.

D. Juan Benítez Mulet pasa, de la jefatura del distrito de Orense y Lugo, á la del de Zamora; don Federico Carvajal, de la jefatura de León, á la de Orense y Lugo, y don Joaquín Leirado, de Cuenca, á la Ordenación de Montes.

Beneficencia y Sanidad

Ayer fué curado Antonio Fernández.

Corrección pública.

Arresto. Han ingresado en este establecimiento, Fernando Muñoz Crespo.

Noticias militares.

Se le ha concedido para Málaga al coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons, que se hallaba destinado en Granada.

Casos y cosas

Heridos.—Escandaloso. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región frontal izquierda, Andrés Rodríguez Fernández, Miguel López Castillo fué también curado en el mismo establecimiento, de una herida en el brazo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Martín, D. Honorato Atienza, D. Juan Dupán, D. Manuel Blasco, D. José María Martín y señora, D. Emilio Planill.

Necrología

Han fallecido: en Málaga, D. José Antonio Ramos Convertier; en Jaén, Srta. Micaela Martínez Linde.

Crónica obrera.

Los constructores de coches. Por virtud de una queja formulada por un patrono en el Gobierno civil, ayer reunió el Sr. Tejón en su despacho á cuatro aprendices que venían trabajando en el taller de dicho patrono y que repentinamente habían abandonado el trabajo, temiendo que fueran objeto de coacciones.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Calles para hoy. Santo y liturgia del día.—San Máximo, obispo. Rezo y oficio de la Basílica de los Santos Apóstolos: San Pedro y San Pablo. Rito doble mayor. Color encarnado. Se dice Credo. El prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Isabel, Reina de Hungría, virga y á San Ponciano martir.

Personal

Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

Noticias forestales.

D. Juan Benítez Mulet pasa, de la jefatura del distrito de Orense y Lugo, á la del de Zamora; don Federico Carvajal, de la jefatura de León, á la de Orense y Lugo, y don Joaquín Leirado, de Cuenca, á la Ordenación de Montes.

Beneficencia y Sanidad

Ayer fué curado Antonio Fernández.

Corrección pública.

Arresto. Han ingresado en este establecimiento, Fernando Muñoz Crespo.

Noticias militares.

Se le ha concedido para Málaga al coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons, que se hallaba destinado en Granada.

Casos y cosas

Heridos.—Escandaloso. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región frontal izquierda, Andrés Rodríguez Fernández, Miguel López Castillo fué también curado en el mismo establecimiento, de una herida en el brazo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Martín, D. Honorato Atienza, D. Juan Dupán, D. Manuel Blasco, D. José María Martín y señora, D. Emilio Planill.

Necrología

Han fallecido: en Málaga, D. José Antonio Ramos Convertier; en Jaén, Srta. Micaela Martínez Linde.

Crónica obrera.

Los constructores de coches. Por virtud de una queja formulada por un patrono en el Gobierno civil, ayer reunió el Sr. Tejón en su despacho á cuatro aprendices que venían trabajando en el taller de dicho patrono y que repentinamente habían abandonado el trabajo, temiendo que fueran objeto de coacciones.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Calles para hoy. Santo y liturgia del día.—San Máximo, obispo. Rezo y oficio de la Basílica de los Santos Apóstolos: San Pedro y San Pablo. Rito doble mayor. Color encarnado. Se dice Credo. El prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Isabel, Reina de Hungría, virga y á San Ponciano martir.

Personal

Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

Noticias forestales.

D. Juan Benítez Mulet pasa, de la jefatura del distrito de Orense y Lugo, á la del de Zamora; don Federico Carvajal, de la jefatura de León, á la de Orense y Lugo, y don Joaquín Leirado, de Cuenca, á la Ordenación de Montes.

Beneficencia y Sanidad

Ayer fué curado Antonio Fernández.

Corrección pública.

Arresto. Han ingresado en este establecimiento, Fernando Muñoz Crespo.

Noticias militares.

Se le ha concedido para Málaga al coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons, que se hallaba destinado en Granada.

Casos y cosas

Heridos.—Escandaloso. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región frontal izquierda, Andrés Rodríguez Fernández, Miguel López Castillo fué también curado en el mismo establecimiento, de una herida en el brazo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Martín, D. Honorato Atienza, D. Juan Dupán, D. Manuel Blasco, D. José María Martín y señora, D. Emilio Planill.

Necrología

Han fallecido: en Málaga, D. José Antonio Ramos Convertier; en Jaén, Srta. Micaela Martínez Linde.

Crónica obrera.

Los constructores de coches. Por virtud de una queja formulada por un patrono en el Gobierno civil, ayer reunió el Sr. Tejón en su despacho á cuatro aprendices que venían trabajando en el taller de dicho patrono y que repentinamente habían abandonado el trabajo, temiendo que fueran objeto de coacciones.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Calles para hoy. Santo y liturgia del día.—San Máximo, obispo. Rezo y oficio de la Basílica de los Santos Apóstolos: San Pedro y San Pablo. Rito doble mayor. Color encarnado. Se dice Credo. El prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Isabel, Reina de Hungría, virga y á San Ponciano martir.

Personal

Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

Noticias forestales.

D. Juan Benítez Mulet pasa, de la jefatura del distrito de Orense y Lugo, á la del de Zamora; don Federico Carvajal, de la jefatura de León, á la de Orense y Lugo, y don Joaquín Leirado, de Cuenca, á la Ordenación de Montes.

Beneficencia y Sanidad

Ayer fué curado Antonio Fernández.

Corrección pública.

Arresto. Han ingresado en este establecimiento, Fernando Muñoz Crespo.

Noticias militares.

Se le ha concedido para Málaga al coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons, que se hallaba destinado en Granada.

Casos y cosas

Heridos.—Escandaloso. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región frontal izquierda, Andrés Rodríguez Fernández, Miguel López Castillo fué también curado en el mismo establecimiento, de una herida en el brazo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Martín, D. Honorato Atienza, D. Juan Dupán, D. Manuel Blasco, D. José María Martín y señora, D. Emilio Planill.

Necrología

Han fallecido: en Málaga, D. José Antonio Ramos Convertier; en Jaén, Srta. Micaela Martínez Linde.

Crónica obrera.

Los constructores de coches. Por virtud de una queja formulada por un patrono en el Gobierno civil, ayer reunió el Sr. Tejón en su despacho á cuatro aprendices que venían trabajando en el taller de dicho patrono y que repentinamente habían abandonado el trabajo, temiendo que fueran objeto de coacciones.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Calles para hoy. Santo y liturgia del día.—San Máximo, obispo. Rezo y oficio de la Basílica de los Santos Apóstolos: San Pedro y San Pablo. Rito doble mayor. Color encarnado. Se dice Credo. El prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Isabel, Reina de Hungría, virga y á San Ponciano martir.

Personal

Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

Noticias forestales.

D. Juan Benítez Mulet pasa, de la jefatura del distrito de Orense y Lugo, á la del de Zamora; don Federico Carvajal, de la jefatura de León, á la de Orense y Lugo, y don Joaquín Leirado, de Cuenca, á la Ordenación de Montes.

Beneficencia y Sanidad

Ayer fué curado Antonio Fernández.

Corrección pública.

Arresto. Han ingresado en este establecimiento, Fernando Muñoz Crespo.

Noticias militares.

Se le ha concedido para Málaga al coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons, que se hallaba destinado en Granada.

Casos y cosas

Heridos.—Escandaloso. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región frontal izquierda, Andrés Rodríguez Fernández, Miguel López Castillo fué también curado en el mismo establecimiento, de una herida en el brazo izquierdo, causada por mordedura de perro.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Martín, D. Honorato Atienza, D. Juan Dupán, D. Manuel Blasco, D. José María Martín y señora, D. Emilio Planill.

Necrología

Han fallecido: en Málaga, D. José Antonio Ramos Convertier; en Jaén, Srta. Micaela Martínez Linde.

Crónica obrera.

Los constructores de coches. Por virtud de una queja formulada por un patrono en el Gobierno civil, ayer reunió el Sr. Tejón en su despacho á cuatro aprendices que venían trabajando en el taller de dicho patrono y que repentinamente habían abandonado el trabajo, temiendo que fueran objeto de coacciones.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Advertisement for 'El Paraiso Mercantil' featuring various goods and prices.

Advertisement for 'Camisería Reyes Católicos' featuring clothing and fabrics.

Advertisement for 'Sociedad General Azucarera de España' regarding sugar products.

Advertisement for 'Teatro' featuring theatrical performances.

Advertisement for 'Comer bueno y barato' featuring food services.

Advertisement for 'Vacuna suiza' and other medical products.

Nuestros telegramas.

Las Cortes. Senado

Madrid 17 (9 noche.) Para depurar una denuncia.—Promesas de un ministro.—Protesta por un sueldo.—No lo inspiró Villaverde.—El convenio con Roma.—Una enmienda.

Preside la sesión el general Azcárraga. Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Pulido pide al Gobierno que se depuren escrupulosamente las denuncias formuladas por el periódico francés «Le Matin», contra la policía de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia promete hacer la depuración pedida por el Sr. Pulido.

Usa brevemente de la palabra el Sr. López Mora para protestar del sueldo publicado ayer por «La Correspondencia de España», en el que se decía que el Rey recomendó al Sr. Villaverde que no produjera escisión en el partido conservador.

El Sr. Sánchez Toca, recoge las anteriores palabras y asegura al Sr. López Mora, que el sueldo a que ha hecho referencia no lo inspiró, como se ha supuesto, el marqués de Pozo Rubio.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el Convenio con la Santa Sede.

El Sr. Navarro Reverter prosigue la defensa de una enmienda, no aportando al debate argumentos que no hayan sido ya expuestos.

Congreso

Madrid 17 (9:20 noche.) La reorganización de la Armada.—Los que intervienen.—Incidente personal.—Ascensos rápidos.—Réplica de Millé.

En la sesión de hoy ha continuado la discusión del proyecto de reorganización de la Armada. Han intervenido en el debate los señores Vega Seoane, Marenco, ministro de Marina, Marín de la Bárcena, Millé y Auñón.

Al hablar el señor Vega Seoane se produjo un vivísimo incidente personal entre el diputado dieho y el señor Millé.

Dieron motivo á él algunas reticencias del señor Vega respecto á los rápidos ascensos del señor Millé en el cuerpo jurídico de la Armada, en el que ha llegado á la categoría de general en diez años.

El señor Millé replicó con gran energía á las frases del señor Vega, á que dijo, que sus reticencias faltas de fundamento, no tenían otro objetivo que el de sembrar la discordia entre los individuos de la Armada.

A parte de este incidente, no ha ocurrido nada digno de mención.

En la sesión de mañana continuará el debate sobre la reorganización de la marina.

Rusia y Japón

Ventaja por engaño. Madrid 17 (7:15 noche.) En un telegrama oficial recibido en San Petersburgo, se da cuenta del siguiente hecho: Durante el ataque á Sakhepu, un destacamento japonés se distrajo con el uniforme ruso, y se introdujo en el ejército moscovita, que no se percibió en un principio del engaño.

Por el medio lograron los japoneses apoderarse de una batería rusa.

Un interview.

Madrid 17 (7:15 noche.) El corresponsal de un periódico parisiense en San Petersburgo, ha celebrado una larga interview con el almirante Alexieff.

En ella ha hecho el virrey de Rusia en el Extremo Oriente, entre otras de menor importancia, las siguientes declaraciones: Niega Alexieff, que entre él y el general Kuropatkin, hayan existido jamás disintimientos.

Asimismo niega que él haya querido la guerra, antes al contrario, hizo en tiempo oportuno grandes esfuerzos para evitarla.

Entiende Alexieff, que al principio de la campaña y dada la desorganización que operaba en las tropas rusas, pudieron conseguir los japoneses mayores ventajas que las que han alcanzado.

No cree el almirante que rompa la neutralidad el Celeste Imperio, pero si esto sucediera, vendría á ser la actual guerra en el Extremo Oriente, el principio de una larga lucha de razas y religiones.

Para los coléricos. Dicen de Moscú que se ha instalado en el río Oka, un hospital flotante con destino á los coléricos.

Está provisto de todos los adelantos necesarios para el objeto á que se le destina.

Movimiento envoltivo. Noticias del teatro de la guerra recibidas en Londres dicen que, el general Oyama ha cruzado el río Saho.

Esta operación tiene por objeto preparar un movimiento envoltivo contra el flanco derecho del ejército ruso.

El ataque á Mukden. Resulta inexacta la noticia circulada estos días referente á haber comenzado el ataque de Mukden.

Probablemente se iniciará el sábado.

Barcos sin reparar. Se venía diciendo que, los barcos rusos que había averiados en Wladivostok estaban ya reparados.

La noticia es infundada. Aquellos barcos continúan en condiciones impropias para la navegación.

De Port Artur. Los japoneses que sitiaban á Port Artur se apoderaron, según telegramas recibidos en Londres del fuerte interior número nueve.

El ejército del Mikado ha dado término á los preparativos para el asalto definitivo.

No se sabe cuando dará principio.

Empréstito fracasado. Por tres veces se ha intentado en Nueva York levantar un empréstito para Rusia.

Igual número de veces han fracasado tales tentativas.

No hubo venta. Desde Buenos Aires participan que el ministro de Marina ha desmentido la noticia que acogieron los periódicos de Europa, según la cual, la República Argentina había vendido á Rusia varios acorazados.

La política. Linares y el Czar.

Madrid 17 (8 noche.) Carta ex ruso.—Al ministro de Estado.—Para traducir la.—Proposición al general Linares.—Sustitución de Stoessel.

El diario ilustrado «El Gráfico», da cuenta en su número de esta noche, de una broma, dada no se sabe por quien, al ministro de la Guerra, y sobre la cual se hacen sabrosísimos comentarios en círculos y tertulias.

Uno de estos días recibió el general Linares, una carta escrita en ruso.

El ministro de la Guerra, la envió al ministro de Estado, para que, en las oficinas de interpretación, la tradujeran.

Se considera muy probable que formulen voto particular, análogo al del señor Nougues.

Accidente comentado. El del Congreso.—Impresión favorable.—Para replicar á Millé.

Está siendo objeto de animados comentarios, el incidente á que dió lugar hoy en el Congreso la réplica del señor Millé al señor Vega Seoane.

El discurso de aquel fué enérgico, claro y sencillo.

Generalmente se le juzga de modo favorable para el Sr. Millé.

Para replicar á este han pedido la palabra, y de ella harán uso en la sesión de mañana, el marqués de Sauro Lirio y algunos otros diputados liberales.

Varias noticias. Un empréstito. Según participan de Sofía, el Gobierno ha firmado con el repre-

sentante del Banco de París, un empréstito nominal de cien millones de francos.

Parte de esta suma se dedica á la adquisición de material de guerra.

Como primera medida, se han encargado ochocientos baterías, de los modelos más perfeccionados.

A cuenta de ellas, ha recibido ya treinta el Gabinete de Sofía.

Después de una dimisión. La prensa oficial francesa.—Sentimiento y elogios.—El sucesor de André.—Los periódicos de oposición.

Los periódicos franceses y con especialidad los de París, afectos al Gobierno, continúan ocupándose de la dimisión del ministro de la Guerra, general André, y de la sustitución de éste por Mr. Bertheaux.

Del primero dicen que su salida del ministerio, constituye una gran pérdida para el Gabinete Combes, en atención á los excelentes servicios que ha prestado al país desde las esferas del Poder.

Todos los diarios oficiales rinden sus felicitaciones á André, por el amor y desinterés con que ha servido la causa republicana, durante el tiempo que ha sido ministro, y expresan la confianza de que su sucesor, Mr. Bertheaux, seguirá igual línea de conducta.

La prensa de oposición, ataca á Bertheaux y André.

Respecto al primero, dicen que es un refuerzo mezquino para el ministerio.

Elección bien recibida. Informes de buena procedencia, aseguran que la elección de Roosevelt ha causado grata impresión en el Vaticano, por las deferencias que siempre ha tenido para los católicos el presidente de la República norteamericana.

Inglaterra y Rusia. El incidente de Hull.—Aspecto grave.—Política de Rusia.—Para ganar tiempo.

En los círculos políticos de Londres se dice que la cuestión suscitada entre Inglaterra y Rusia por el incidente de Hull, ha entrado en una nueva y grave fase.

Parece ser que al ocurrir aquel incidente Rusia se apresuró á prometer á Inglaterra todo género de desagracias, á fin de ganar tiempo é impedir que la escuadra del Báltico fuese detenida en su marcha.

Ahora el Gobierno moscovita empieza á dar largas al asunto y se advierte en su proceder la intención de aplazar indefinidamente toda solución.

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 17

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Paquetes, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS. Francos París, vista, 36 75. Libras, Londres, vista, 34 34. Exterior español, 88 22.

Explosión de dinamita. Rumores alarmantes. De Barcelona.—Noticias particulares.—Sin detalles.—En los centros oficiales.

En estos momentos comienzan á circular rumores de haber ocurrido en la calle de Fernando, de Barcelona, una explosión de dinamita.

Se dice que hay cinco heridos graves.

Aparte de los anteriores, no se tienen más detalles sobre el suceso.

En los centros oficiales, á donde hemos acudido los periodistas para comprobar la exactitud del rumor, no saben nada sobre la noticia de que doy cuenta.

Confirmación oficial. Una bomba.—Cuándo ocurrió el suceso.—Las víctimas.

Los rumores de que antes doy cuenta referentes á una explosión en Barcelona, se han confirmado oficialmente.

Hasta ahora los detalles que

se tienen son incompletos. La bomba explotó efectivamente en la calle de Fernando, en el momento en que transitaban por dicha vía multitud de personas.

El suceso tuvo efecto á las cinco de la tarde.

Según los informes oficiales, el número de heridos por consecuencia de la explosión es el de seis.

Todos ellos se hallan en grave estado.

Los telegramas particulares señalan mayor número de víctimas que el que indican los recibidos en los centros oficiales.

Existe verdadera impaciencia por conocer el suceso con todos sus detalles.

Como ocurrió el suceso. Madrid 18 (3:30 madrugada.) Despacho oficial.—Hallazgo de una cesta.—Humo alarmante.—La explosión.—Los heridos.—El Juzgado.—Noticias particulares.

Se ha recibido un nuevo despacho oficial de Barcelona dando detalles sobre la explosión en la calle Fernando.

Por la indicada vía pasaba esta tarde un empleado del Ayuntamiento, el cual miró al interior de una casa que da esquina á la plaza de D. Jaime, viendo en la escalera una cesta abandonada.

Penetró en la casa de referencia y cogió la cesta.

Al salir con ella á la calle, observó que humeaba.

Esto le produjo no poca alarma, y en el acto arrojó la cesta, en cuyo interior estaba oculta la bomba.

Al caer esta al suelo se produjo la explosión que fué violentísima, y que se oyó á gran distancia del lugar del suceso.

En el momento de explotar la bomba pasaban numerosas personas á las que dieron los fragmentos de aquella.

Recibieron heridas gravísimas seis personas.

Once más resultaron heridas levemente.

A poco de registrarse el suceso se presentó en la calle de Fernando el juzgado de instrucción, que comenzó las actuaciones correspondientes.

Examinados los restos de la bomba, se ha observado que la carga de esta era de dinamita.

Algunos telegramas particulares hacen subir á 30 el número de los heridos.

Aunque la policía trabaja activamente, aún no se tienen indicios de quien pueda ser el que colocara la bomba en el lugar donde la halló el empleado del Ayuntamiento.

Más detalles. Madrid 18 (4 madrugada.) Un nuevo despacho de Barcelona, dice que en el lugar donde ocurrió la explosión, está levantado el pavimento.

Las fachadas de las casas próximas, sufrieron importantes desperfectos.

Los cristales se hicieron añicos.

Al ocurrir la explosión se produjo un pánico inmenso en la calle Fernando y lugares próximos.

Muchas personas sufrieron desmayos.

El número de heridos es mayor de lo que en un principio se dijo, si bien aún no se conoce exactamente.

Ocho de los heridos graves se hallan agonizando.

En las farmacias próximas al lugar del suceso recibieron los primeros auxilios varios de los lesionados.

Han ingresado en los hospitales bastantes personas heridas por la explosión. Obras se han curado en sus domicilios.

Una última hora se han practicado dos detenciones.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa de Cama y Mesa y el género especial para Equipo de Novia y de niño, todo á precio muy barato por retirarse el dueño.

Camisetas y Pantalones de lana, género superior que se vendían á 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se ven ten hoy á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden Toquillas, Chales, Capas, Fichús, Pelerinas, Nuves, Cubrecorsets, Camisetas y Pantalones de algodón, Refajos, Chalcos de Bayona, Chaquetas de Punto y otros muchos artículos.

Para los Equipos se encuentra todo el género blanco á precios baratísimos. Los legítimos Grano de Oro de la Vinda de Tatra, á 75 céntimos el 400 y las Leonas 3 y 2, á 85 el 500 y las Leonas 9 y 3. Los Lienzos de hilo de 3 reales á 1 peseta, las Holandas de hilo de 6 reales, á 1'10 y en la misma proporción todas las clases y las de un ancho para Sábanas, los Colchones, Colchas, Mantelerías, Toallas, Pañuelos, Medias, Calcetines, Fanelas de lana y de algodón, Muñetonas, Piqués y todos los géneros con rebajas considerables.

Los ricos Cobertores de Antequera en todos los tamaños, se venden los de 3 rayas de 56 reales á 10 pesetas, los de 4 de 64 á 11'50, los de 5 de 70 reales á 13, los de 6 de 80 á 15'50, los de 7 de 94 á 17'50, los de 8 de 104 á 20 pesetas, en la misma proporción los fines de caja.

Las Colchas de seda para Novia, las de 70 pesetas á 40, las de 100 á 65, las de 125 á 90, y en la misma proporción todas las clases.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín núm. 1. Nota.—Siendo la venta al contado, no puede mandarse ningún pedido que no venga acompañado de su importe. Sirva de contestación, Federico Ortega.

Última hora. General herido. Madrid 18 (3:30 madrugada.) Se confirma la noticia que ha venido circulando estos días relativa á estar herido el defensor de Port-Artur, general Stoessel.

No se dice si su estado es grave.

Revolucionarios presos. Madrid 18 (4 madrugada.) En Río Janeiro han sido presos numerosos individuos, comprometidos en la última revolución.

ALMODOBAR. En 4.ª plana. Noticias de Almodóbar postal.

Después de una enfermedad larga; qué pálido, qué delgado está el paciente! Sentado inmóvil y con apenas ambición para abrir los ojos, una tristeza se apodera de él y piensa, que importa poco si se pone bueno ó no.

Después de tomar la Emulsión de Scott ¡qué cambio! ¡la vida renace en su cuerpo, da ambición vuelve y arde de nuevo la llama del cariño! La Emulsión de Scott siempre devuelve al convaleciente la vida, la energía y la fuerza que parecían haber muerto en él.

La Emulsión de Scott produce estos cambios en todos los convalecientes. Para el cuerpo gastado, la Emulsión de Scott es como sangre nueva, ó como ola de vida, un rayo de sol! Sus efectos son magníficos.

Un frasco de Emulsión de Scott cuesta 1'50 pesetas. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

En Almodóbar de la Sierra, en la casa de D. Carlos de Valencia, calle de Valencia, 333, Barriada, pagando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

No hay que caracer de luz. Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando á BOHEMIA Zacatín, 9-6. SAN IGNACIO Mesones 102.

D. Valentín Agrela Y MORENO. R. I. P.

A devoción de su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Mercedes López Barajas y Damas y de los señores hijos del finado, los que en unión de sus hermanas y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia y que lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar en dicha iglesia el citado día sábado 19 el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede cien días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de un cuarto de hora velen ante Su Divina Majestad y otros cien días á los que visiten dicha iglesia en el expresado día, durante la exposición del Santísimo Sacramento.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Sres. Obispos de Sión, Málaga, Córdoba, Guadix y Terazona tienen concedidas indulgencias por cualquier acto de piedad que se practique por alma del finado.

Venta de encinas. En la notaría de D. Elias Peláez, calle de Elvira 86, se admiten proposiciones por escrito para la venta de 1.000 encinas que radican en el cortijo de la Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría, todos los días laborables.

Librerías de Gaudito Portland. Se venden y resistan, scleritas de mosaicos y depósito de cementos de todas clases. Se hacen carpetas y libros.

Tomás García Ruiz. A Honda 39, Granada.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Censura que frente a las soluciones económicas expuestas por los señores Moret y Villaverde no presente el señor Maura ninguna.

Resulta, pues, que la labor del gobierno se reduce a rechazar proyectos que pudieran tener tal vez mucho de beneficioso y útil, sin sustituirlos por otros mejores ó peores que el desechado.

EL PAIS. Coincidiendo con las apreciaciones formuladas por otros colegas al comentar el resultado del debate sobre el saneamiento de la moneda, dice que el señor Villaverde, al retirar su proyecto, se ha retirado de la vida pública.

EL LIBERAL. Firma que mientras el señor Maura siga en el poder, es inútil pensar en buscar remedio a los males que España padece.

El gobierno es el mayor obstáculo que se opone al desenvolvimiento nacional; ahora precisamente se ha visto que no solo no resuelve los problemas que más importan al país, sino

que se opone resueltamente a que prosperen las soluciones que otros proponen y aconsejan.

EL GLOBO. Defiende el establecimiento del patrón oro y recomienda al señor Maura que estudie el problema de los cambios, pues el ministro de Hacienda ha demostrado palpablemente que desconoce en absoluto ese asunto.

ESPAÑA. Entiende que el debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda ha de resultar beneficioso, pues tal vez pudiera servir de bandera bajo la cual se reconcentrasen las fuerzas de opinión dispuestas a realizar esa obra.

Prensa extranjera. El Novici Vremia publica un artículo de Souvorine, en el que se dice que el acuerdo anglo-francés constituye una verdadera amenaza para la alianza franco-rusa, y que Rusia debe entenderse con Alemania para restablecer el equilibrio.

Los periódicos rusos niegan todo fundamento a los rumores que han circulado en la Bolsa de Comercio, de Nueva York, sobre propósitos del Gobierno ruso de prohibir la exportación del trigo.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el cónsul general de la Alemania en Capetown, von Lindequist, va a ser nombrado gobernador del África alemana del Sudoeste, en reemplazo del coronel Lentwein, que no regresará a la colonia por haber pasado a la reserva. Hasta que esté nombramiento sea un hecho, continuará ejerciendo el general Trotha las funciones de gobernador interino.

EL POPOLO. El Popolo ruega a los diputados italianos del Tirolo que se dirijan a Innsbruck para solicitar la libertad de los 150 estudiantes detenidos a consecuencia de los deplorables acontecimientos de que dicha ciudad ha sido teatro.

Le Temps, en su «Bulletin de l'Etranger», habla de los tratados de comercio, con motivo del que proyectan celebrar los Gobiernos de Alemania y de Austria.

L'Univers dedica su artículo editorial al estudio de la situación interior del imperio ruso.

Noticias varias. Estudiante detenido. Madrid 16.—Comunican de Las Palmas que ha llegado conducido el individuo de nacionalidad austriaca que robó un millón de coronas.

Solemnidad perturbada. París 15.—En Kharkov, estando celebrándose la solemnidad de la inauguración del monumento erigido a la memoria del poeta Pouchkine, explotó una bomba que demolió el

monumento, rompió los cristales de las casas vecinas e hirió a varias personas.

Insurrección de los hereros. París 16.—Comunican de Berlín que la colonia de hereros se ha insurreccionado nuevamente contra Alemania.

A los rebeldes, y abogando por su causa, se unieron varias tribus de hotentotes.

La escuadra lusitana. Lisboa 15.—El gobierno portugués ha acordado que se construyan en el extranjero varios buques de guerra.

Robo a un periodista francés. Barcelona 15.—El jefe de policía ha visitado al juez que instruye el sumario por el supuesto robo a un redactor de Le Matin en su visita a esta capital.

Español condecorado. París 15.—El duque de la Victoria, capitán de nuestro ejército, agraciado a la embajada alemana, ha sido

condecorado por el Emperador Guillermo con la cruz del Águila Roja, habiendo sido invitado a su mesa por el Soberano alemán, que le ha colmado de deferencias.

El movimiento italiano en Austria. Berlín 15.—En Trieste se han reunido, presididos por el burgo maestro, representantes de todos los Municipios italianos de Austria.

De Marruecos. Tánger 15.—El cuerpo diplomático ha comunicado al gobierno marroquí la necesidad de establecer definitivamente el libre cabotaje para cereales entre puertos marroquíes.

Elecciones en Suiza. Ginebra 15.—El las elecciones legislativas han sido elegidos: Radicales, 38 en lugar de 45; demócratas, 30 en lugar de 29; socialistas, 14 en lugar de 7; católicos independientes, 13; nacionalistas, 4; liga de alimentación, 1.

El asunto de Hull. Londres 15.—Hoy ha empezado la cansa del asunto Hull. El jefe de la flota de pescadores ha declarado que entre ellos nunca ha habido ni japoneses, ni municiones, ni torpedos, ni

cañones, ni había entonces ningún buque de guerra extranjero.

Una desgracia. Ferrol 16.—D. Juan Pastor, hijo del difunto general del mismo apellido, se hallaba en la fragata de instrucción «Asturias», y tuvo la desgracia de caer desde cubierta a la máquina, resultando con una grave herida en la cabeza.

Nueva forma de duelo. En Big Pine (Estados Unidos) dos pastores que apacentaban grandes rebaños dirimieron una cuestión personal de un modo original.

Los chinos sin coleta. Londres 16.—Una importante noticia telegráfica de Pekín, participa que la emperatriz ha hecho publicar un edicto ordenando a los oficiales y soldados del imperio que se corten las coletas desde el año próximo.

La emigración. Madrid 16.—En Málaga hay preparados para marchar a América tres mil emigrantes.

Se esperan seis vapores destinados a conducirlos.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBERTOS CHRISTOFFLE. FUERA de CONCURSO. MIEMBRO del JURADO. Exposición Universal PARIS 1900. GRANADA. Juan María Romero, Gran Bazar. LA HORMIGA DE ORO, 9, Principio.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL RIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Isteriefa, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOSI.

BURLADA. 80 cénts. botella devolviendo el casco, y sin devolución a noventa céntimos. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA) 'Hércules'. Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinajas de baños, balaustradas y cuantos otros son producto de esta clase de industria.

A LOS HERNIADOS invento del Dr. Brinsson. El célebre médico burgués Brinsson ha sido colosal en toda Europa. Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico. El burgués Brinsson es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anacronismos que la ortopedia. No hay ningún médico ni Academia que autorice la curación radical de la hernia por medio del burgués. El vendaje Brinsson contiene y refina en absoluto las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean. Permite los trabajos más rudos, incluso montar a caballo. Es invisible debajo del vestido. No molesta ni a la noche ni durante el día. Se adapta a todos los cuerpos sin necesidad de medidas, y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia. Es el burgués más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo señoras y niños. El burgués vendaje Brinsson no se parece a ningún otro. Único autorizado en España para la venta y aplicaciones: INSTITUTO MODERNO, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde. Folletos gratis. Se mandan los burgués a provincias. Toda la correspondencia al Director.

Garganta. Toses. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ranguera, afonía, cosquilleo, fatiga del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de la garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calomina ni opio, ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García. En Barcelona: Urriach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4. CAJA UNA PESETA. Remítense certificaciones mandando 125 en sellos de correo.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecos, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 3 y 5 pesetas cada una. Se remite por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujadas, San Jerónimo, 13.

LA MADRILEÑA. Gran fábrica de bañeros y efectos de viaje, única casa de su clase en Granada. 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en bañeros, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos. Precios económicos. Exportación a todos puertos.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é Industriales, TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó números van numerados ordenadamente con uapos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Coches entre Granada y Baza. Salida de Baza, á las 6 de la mañana. Llegada á Granada, á las 12 de la mañana. Salida de Granada, á las 2 y á las 3 de la tarde. Coche para los baños de Zajar, con salida de Granada y Baza y llegando á los baños á las 10 de la noche.

Colocación. UNA SEÑORA viuda, de importantes referencias, desea encontrar un sacerdote ó caballero solo á quien servir como ama de gobierno. Darse razón Solares, núm. 1, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Colocación. La desea una señora viuda, con una renta pensión para señora de compañía, amén de gobierno ó cuidar un niño de sus años, en una casa sol por la comida. Darse razón Solares, núm. 74, D. Francisco García Pastor, de 10 a 12.

A los licenciados DEL EJERCITO Y ARMADA. Para solicitar destinos civiles é ingreso en los institutos de Ferrocarriles y Guardia civil, dirigirse á un agente de primera del cuerpo de Vigilancia José Baza Romero, calle de Granada, 21.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Calle de la Alhóndiga, 13, piso 2.º.

ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrepitosa, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid. Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

LA GRANADINA. Fábrica de bañeros mundos y maletas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada. Alhóndiga, núm. 6, (frente á la posada de San Rafael).

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecscitado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES ACUTAS Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS ESPECIALES.

Para Curar los VICIOS DE SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DE RET.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social, 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903, 17.633.509,61. Capatales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904, 441.176.152,18. Pagado á los asegurados hasta igual fecha, 29.259.839,84. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Agencia Internacional de Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2 - BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conciliándose la mejor tarifa sobre su precio de tarifa. Proyectos y toda clase de trabajo referente á publicidad, á oficinas. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENTE.